



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2005 105-1

VISTO :

1. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2004-099; lo acordado en Acta de la Comisión Especial integrada por el Director de la Escuela de Graduados, el Director de Investigación y la Directora del Instituto de Geología Aplicada.
2. Lo comunicado por la Directora del Instituto de Geología Aplicada en Nota GEA 135/2004; lo comunicado por el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos en Nota 2004-2588, y
3. Teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2002-095 y en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO :

1. Otórgase ascenso, a contar desde el *01 de Enero de 2005*, a los siguientes trabajadores Académicos del Instituto de Geología Aplicada, asignándoles el grado que pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>GRADO</u>
BARRA PANTOJA, LUIS FERNANDO	A-08
SANHUEZA NÚÑEZ, VILMA MAYERLING	A-10

2. Otórgase a contar desde el *01 de Enero de 2005*, un Complemento de Sueldo Base indefinido y reajutable por \$ 17.823.- mensuales a la **SRA. ÚRSULA ELISABETH DOROTHEA KELM**, monto que iguala su actual Renta Base con el grado A-16 de la Escala A de Remuneraciones vigente.
3. El mayor gasto originado por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con Fondos Centrales asignados para estos efectos.
4. La Directora del Instituto de Geología Aplicada, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcribese al Vicerrector Académico; al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; a la Directora del Instituto de Geología Aplicada; a los Directores de Personal y Finanzas; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos.

CONCEPCION, 10 de Marzo de 2005.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR